

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2001

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIEREX S. A.
CIUDAD.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo que determina la Ley y los estatutos de la Compañía, después de hacer revisado los Estados Financieros de la Compañía SIEREX S. A., presentados por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2000, en calidad de Comisario me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y cuentas del mayor y demás documentos y anexos contables de la Compañía SIEREX S. A. Me complace señalar que las cuentas estan determinadas de acuerdo como lo dispone las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía SIEREX S. A., al 31 de Diciembre del año 2000, los mismos que se encuentran expresado en dólares debido al cambio de nuestra moneda sucres a dólares de los Estados Unidos de América dispuesta por el Gobierno Central debido a la situación económica vivida por el País, la Compañía SIEREX S. A., no ha podido cumplir con el cien por ciento de las inversiones proyectadas pero ha tratado de cumplir con los compromisos adquiridos, por lo expuesto pongo en consideración de la Junta general de Accionistas el presente informe para su revisión y aprobación.

Atentamente


COMISARIO

15 JUL. 2002

